Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

PARA TODOS Y TODAS

ACTA Nº 84/11

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 02 días del mes de diciembre del año dos mil once, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Industria Nacional del Cemento (INC), sito en las calles Tte. Alcorta y Avda. Dr. Fernando de la Mora, se procedió a la **RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES, PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL,** de conformidad al detalle descrito en Carta de Invitación N° 24/2011 por el cual se ha dado inicio al proceso de cumplimiento a los Pedidos de Materiales N°s. 4073/11, 6161/11 y 6163/11 originados por Seguridad y Vigilancia de Administración Central, Seguridad y Vigilancia de Fca. Vallemí y Fca. Villeta. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21.909/03 que lo reglamenta.----------

Para tal efecto, se hallan presente las siguientes personas:

- Lic. Roque A. Noguera Q.; por Departamento de Licitaciones y Contratación Directa.
- Sr. Luís R. Talavera P.; por División de Contratación Directa.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales establecidas y fueron invitados a presentar cotización: PERFECTA S.A., CAMPING 44 S.A., FERRETERIA NUEVA AMERICANA S.A., SAN MIGUEL ARMERIA y LOGISTIC AND DEFENSE EQUIPAMENT S.A. (LADESA).

Observándose que en la fecha se ha presentados 1 (un) oferente: Safarisport S.R.L.; La oferta fue devuelta cerrada al representante de dicha firma por no completar la cantidad mínima de oferentes, conforme a lo establecido en la Res. 805/09 de Contrataciones Públicas.

Así mismo, conforme a la circular DNCP Nº 19/11, que fija los plazos topes para la comunicar los llamados el día 21/11/11 y adjudicaciones el día 05/12/11, no se realizara prorroga de la fecha de apertura del presente proceso.

Se da por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

En representación de la INC:

Sr. LUIS R. TALAVERA P.
Jefe de División de Contratación Directa

P/A

Jefe Div. Licitaciones
I.N.C.

LIC. ROQUE A. NOGUERA Q.
Jefe del Dpto. Licitaciones y Compras Menores